



**DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

MODIFICA RESOLUCIÓN N°081/2016 D.A.E., DE FECHA OCTUBRE 24 DE 2016, QUE CONCEDE BECA DE ESTUDIOS PARA FUNCIONARIOS( AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES E HIJOS(AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2016, A LOS ALUMNOS NUEVOS Y RENOVANTES QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, MARZO 29 de 2017.-

RESOLUCIÓN N° 008/2017 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 05 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 023/SU/2009, de fecha 16 de Octubre 2009 que deja sin efecto Decreto N° 022/SU/2009, de fecha 14 de Agosto 2009, y oficializa nuevo Texto modificado del “ Reglamento de Beca de Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges e Hijos (as) de los mismos ”.

2.- La Resolución N°081/2016 D.A.E., de fecha octubre 24 de 2016, que Concede Beca de Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges e Hijos (as) de los mismos.-

R E S U E L V O:

MODIFÍQUESE RESOLUCIÓN N°081/2016 D.A.E., DE FECHA OCTUBRE 24 DE 2016, REBAJANDO 50% DE ASIGNACIÓN POR PRESENTAR RETIRO TEMPORAL EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO 2016, SEGÚN RESOLUCIÓN N°1434/2016/VRAC:

DONDE DICE:

N°	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2016
1	AGÜERO RUIZ CARLOS MAXIMILIANO	19254399-1	TERAPIA OCUPACIONAL	\$3.072.000

DEBE DECIR:

N°	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2016
1	AGÜERO RUIZ CARLOS MAXIMILIANO	19254399-1	TERAPIA OCUPACIONAL	\$1.536.000



**DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

- 2 -

RESOLUCIÓN N°008/2017 D.A.E., DE FECHA MARZO 29 DE 2017.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

  
SECRETARÍA RUTH ORTÍZ SUAZO  
SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD

JOP/RSO/ioc.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vicerrectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Departamento de Terapia Ocupacional - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-